

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

PÁGINA No

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
2. RESUMEN GRÁFICO.....	5
3. CUADROS ESTADÍSTICOS.....	25
4. SÍNTESIS METODOLÓGICA.....	67
5. ÍNDICE DE CUADROS ESTADÍSTICOS.....	83

RESUMEN EJECUTIVO

La presente publicación, contiene información estadística, referente al movimiento económico durante el año 2006 de los Sectores de Minería, Manufactura, Comercio Interno y Servicios.

De los cuatro sectores económicos investigados, se destaca, que el Sector Manufacturero con el 51.4% de la producción total generada, es el que contribuye mayoritariamente al proceso productivo del país, le sigue en importancia el Sector de la Minería (26.8%) y a continuación se ubican los Sectores de Servicios y Comercio con el 11.5% y 10.3% del total de la producción respectivamente.

En el Sector Manufacturero las actividades de **“Elaboración de Productos Alimenticios y de Bebidas”**; **“Fabricación de Coque, Productos de la Refinación de Petróleo y Combustible Nuclear”**; y **“Fabricación de Vehículos automotores, Remolques y Semiremolques”**, son las que concentran la mayor proporción de la producción del sector con 58%.

La importancia de la actividad productiva de este Sector, se ve reflejada también, al ocupar en conjunto casi el total (98.5%) de la mano de obra utilizada en el proceso industrial nacional y además, porque el resultado de su actividad económica se traduce en un aporte del 35.7% del Valor Agregado Nacional.

En el Sector Minero el 99.4% de la producción es generada por la actividad **“Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural”**, lo que demuestra la enorme importancia de esta actividad en el ámbito económico nacional.

Es importante también destacar, que mientras en el Sector Minero, la captación de la mano de obra para el desarrollo de sus actividades es tan solo el 1.2% del total del personal ocupado en el país y que el número de establecimientos económicos que corresponden a este sector, apenas alcanza el 1.3% del total nacional; el aporte que este Sector brinda a la riqueza generada por los cuatro Sectores económicos investigados, en el contexto de la economía nacional, es importante pues, representa el 47.3% del valor Agregado Total.

El Sector Comercio, aporta con el 10.3% del Valor de la Producción Total, el mismo que es generado en un 52.8% por el **“Comercio al por Mayor y en Comisión, excepto el Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas”**. Si el análisis se hace desde el punto de vista del número de establecimientos su representación es notable, pues en este Sector económico operan el 32% del total nacional de los tres Sectores investigados y que dan cabida al 23.6% del personal ocupado total.

Al Sector Servicios, le corresponde el 11.5% de participación en la Producción Total, distinguiéndose la actividad **“Financiación de planes de seguros y pensiones, excepto planes de seguro social de afiliación obligatoria”** y **“Extracción de petróleo crudo y gas natural; actividades de servicio relacionado con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección ”**, que cubren el 60.0% de la Producción generada por los Servicios del país.

Cabe destacar, que a pesar de que en este Sector se encuentran concentrados el 26.4% del total de establecimientos económicos y el 23.6% del personal ocupado, el aporte que brinda a la riqueza nacional, si bien, no deja de tener importancia, sin embargo, en comparación con los otros sectores es bajo, pues su Valor Agregado apenas representa el 6.3% del total nacional.

Resulta interesante comparar el valor de las remuneraciones promedio mensual, pagadas por los cuatro Sectores Económicos investigados; mientras que los Sectores de Servicios y Manufactura, son los que menos pagan a sus trabajadores (572 y 733 dólares en promedio respectivamente); los Sectores de Minería y Comercio son los que tienen una mayor retribución a la mano de obra, su remuneración promedio mensual equivale a 1.910 y 808 dólares respectivamente.

Finalmente, con relación a la Formación Bruta de Capital, el Sector Manufacturero, es el que tiene el 85.6% de la capacidad instalada en el país, le siguen en importancia, Comercio con el 39.7% , Servicios con el 7.7% y la Minería (-33.0%).

SÍNTESIS METODOLÓGICA

La Encuesta Nacional por Muestreo de la Producción Industrial se ejecuta a través de una Muestra Probabilística de Establecimientos Económicos de las Encuestas Económicas Continuas de Manufactura y Minería, Comercio Interno y Servicios, establecimientos que el INEC investiga y cuya característica principal es la de tener 10 o más Personas Ocupadas.

OBJETIVO

Emitir de manera oportuna resultados anticipados de las principales variables que se investigan en las Encuestas Económicas Continuas del INEC.

DISEÑO MUESTRAL

La Encuesta Nacional por Muestreo de la Producción Industrial es una investigación por muestreo probabilístico estratificado que considera dos grupos de establecimientos económicos (en el ámbito nacional):

- Establecimientos económicos Medianos y pequeños que tienen de 10 a 99 personas ocupadas y
- Establecimientos económicos Grandes que tienen 100 ó más personas ocupadas.

Una vez establecidos los grupos de establecimientos en el ámbito nacional, para el grupo de 10 a 99 empleados, se construyó una Muestra Probabilística Estratificada para todas las Ramas de la Actividad Económica a dos dígitos de la CIU-3 con Asignación Proporcional entre estratos y Selección Aleatoria al interior de cada estrato.

El grupo de establecimientos económicos que tienen 100 y más empleados se considera como un Grupo de Inclusión Forzosa, lo cual significa que se realiza censo para este grupo.

El tamaño de muestra resultante, de acuerdo a su forma de cálculo es un tamaño que permite inferir los resultados a nivel nacional.

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

La investigación por muestreo consiste en obtener estimaciones de los parámetros poblacionales basándose en los resultados obtenidos de la Muestra Aleatoria.

La variable de Control, que es la variable sobre la base de la cual se calcula el tamaño de la muestra, es la Producción Total. El valor real de la Producción Total (parámetro poblacional), fue tomado de las últimas Encuestas Económicas Continuas (año 2005) que realizó el INEC.

En vista de que para el grupo de establecimientos económicos que tienen 100 y más ocupados se realiza censo. El tamaño de la muestra se calcula únicamente para el grupo de establecimientos que poseen de 10 a 99 personas ocupadas, con ayuda de la variable de control antes indicada.

Fijando los valores del error relativo para la variable Producción Total en 25% y el nivel de confianza en 75%, el tamaño de la muestra para el grupo de establecimientos económicos que tienen de 10 a 99 empleados fue calculado con la fórmula del Muestreo Estratificado.

$$n = \frac{\left(\sum_{h=1}^L N_h S_h \right)^2}{\left(\frac{e^2}{K^2} + \sum_{h=1}^L N_h S_h^2 \right)}$$

donde:

- L** = Número de estratos
- n** = Tamaño de la muestra
- N_h** = Tamaño del estrato h
- S_h** = Cuasivarianza del estrato h
- e** = Error absoluto máximo admisible
- K** = Coeficiente que representa el nivel de seguridad o confianza P_k

La cuasivarianza estratal representa la variabilidad del estrato a partir de la información de la variable de control

El tamaño de la muestra resultante, de acuerdo a la fórmula de cálculo, permite inferir resultados a nivel nacional, agrupadas las ramas de actividad con un código conformado por 1 carácter alfabético correspondiente a la Sección y 2 dígitos de la División de la CIU-3.

AFIJACIÓN DE LA MUESTRA

La afijación de la muestra; es decir, la distribución del tamaño muestral calculado entre los diferentes estratos, se realiza de manera que la varianza del estimador sea mínima.

En este sentido se utiliza la afijación de mínima varianza o también llamada afijación de Neyman.

$$n_h = n \cdot \frac{N_h \cdot S_h}{\sum_{h=1}^L N_h \cdot S_h}$$

donde:

n_h = tamaño de la muestra para el estrato h

n = Tamaño total de la muestra

N_h = Tamaño del estrato h

S_h = Cuasivarianza del estrato h

L = Número de estratos

La afijación así realizada permite obtener resultados más precisos que mediante una afijación proporcional entre estratos, ya que se cuenta con los valores poblacionales de la variable de control.

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La selección de los establecimientos económicos que formarán parte de la muestra, de acuerdo al tamaño establecido, se realiza independientemente en cada uno de los estratos de manera aleatoria, asignando a cada establecimiento económico igual probabilidad.

VARIABLES OBJETO DE ESTUDIO

Seguidamente se puntualizan las variables determinadas para el presente estudio estadístico extraídas de las encuestas económicas continuas, así como también, sus correspondientes definiciones y periodos de referencia.

PERSONAL OCUPADO (En el mes de noviembre del año investigado)

Comprende el número promedio de personas (personal de planta y tercerizado) que trabajaron en el o para el establecimiento durante el mes de noviembre del año investigado. Se incluyen a todos aquellos trabajadores que se encuentran en vacaciones, con descanso por enfermedad, en huelga y en cualquier tipo de descanso de corto plazo. Se excluyen a todos los trabajadores a domicilio, las personas en uso de licencia indefinida y las que se encuentran en el servicio militar.

Propietario y Socios Activos no Remunerados

Abarca a todos los propietarios y socios que participan activamente en los trabajos del establecimiento. Esta y la siguiente categoría no son aplicables a las empresas constituidas en sociedades de capital: CIA. Limitada, CIA. Anónima, etc.

Trabajadores Familiares y Otros no Remunerados

Son miembros de la familia del propietario o de los propietarios de la empresa, que trabajan en el establecimiento por lo menos una tercera parte de la jornada semanal (más de 13 horas), sin remuneración regular; es decir, sin recibir una suma convenida por el trabajo realizado; incluye también los aprendices no remunerados.

Obreros (Incluye mano de obra directa, indirecta y personal a contrato)

Son aquellos trabajadores (de planta y tercerizados), directamente vinculados al proceso productivo o a actividades conexas al mismo. Por ejemplo: las personas que efectúan labores de fabricación, reparación y mantenimiento de maquinaria y activos fijos, elaboración o montaje y mensajeros de taller. También se incluyen personas que efectúan labores conexas tales como: fogoneros, envasadores, choferes de camiones, etc. En el sector minero se incluye a todo el personal que trabaja en la extracción de minas.

Empleados (incluye al personal de contrato)

Incluye a todo el personal administrativo (de planta y tercerizado), tales como: gerentes, directores a sueldo, personal de laboratorio e investigación, personal de contabilidad y secretaría, vendedores, personal de limpieza (no de fábrica), choferes (no de camiones), conserjes y vigilantes.

REMUNERACIONES (Pagadas durante el año investigado)

Son todos los pagos realizados por el establecimiento a empleados u obreros, tanto en dinero como en especies; lo que incluye, las contribuciones a favor de estos a la Seguridad Social, seguros de vida y otros servicios análogos.

Sueldos y Salarios Básicos Nominales (Incluyen horas extras)

Son valores brutos pagados por el empleador a sus trabajadores y sobre los cuales se deben hacer aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), antes de efectuar descuentos tales como: aportes personales al IESS, impuesto a la renta, aportes a las asociaciones de trabajadores, descuentos judiciales, multas, préstamos, etc.

El rubro de sueldos y salarios básicos nominales se lo investiga y publica también para el mes de noviembre del año investigado.

Otras Remuneraciones

Constituyen todos los pagos en efectivo o en especies que reciben los trabajadores como por ejemplo: bonificación por transporte, comisiones, incentivos de trabajo, indemnizaciones por despido, vestimenta (que se use fuera del establecimiento), alojamiento, atención médica, etc.

Sobresueldos (“Décimos” y otros)

Se refiere a la suma del Décimo tercero, Décimo cuarto, y cualquier otro sobresueldo, pagado a los trabajadores por el empleador.

Participación en las Utilidades

Son pagos efectuados por el establecimiento a sus trabajadores, de acuerdo a la norma legal vigente (10 y 15%), por concepto de las utilidades generadas durante el año investigado.

Subsidio Familiar

Corresponde al pago efectuado por concepto de subsidios familiares pagados por el empleador.

Aporte Patronal al IESS

Por ley, los empleadores están obligados a entregar mensualmente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a favor de cada uno de sus trabajadores, un aporte igual al 11,15% del sueldo o salario, sin perjuicio de los casos en que las empresas tengan contrato de seguro adicional.

Fondo de Reserva

Todo empleador tiene la obligación de depositar en el IESS, a favor de cada uno de los trabajadores que estén a su servicio por más de un año, el fondo de reserva que equivale a la doceava parte de los sueldos percibidos por el trabajador en el año al que corresponde dicho fondo.

PRODUCCIÓN (Durante el año investigado)

Se refiere a la cuantificación de la producción bruta del establecimiento durante el año investigado. Se obtiene mediante la agregación de los siguientes rubros: producción de artículos para la venta, venta de artículos sin transformación, ingresos por servicios, otros ingresos por servicios, construcción de activos fijos por cuenta propia, aumento de existencias de los productos en proceso y menos el costo de los artículos vendidos sin transformación, los cuales fueron valorados a “precios productor”.

Producción de Artículos para la venta

Son aquellos productos terminados durante el año investigado que surgen del proceso productivo del establecimiento. Este rubro hace relación a bienes producidos con insumos del establecimiento.

Ventas de Artículos sin transformación

Se refiere a la venta de artículos en el mismo estado en que se compraron (ventas netas de mercaderías). Este, al igual que todos los ítems que forman la cuenta producción, han sido valorados a “precios productor”.

Ingresos por Servicios

Son los ingresos percibidos por el establecimiento en pago a los siguientes servicios prestados a terceros:

Trabajos de fabricación (prestados a terceros).- Son los ingresos, recibidos de terceros, por concepto de servicios de fabricación prestados por el establecimiento a terceros, con materia prima de éstos.

Trabajos de reparación y mantenimiento (prestados a terceros).- Son los ingresos, recibidos de terceros, por concepto de servicios de reparación y mantenimiento prestados por el establecimiento.

Servicios de Transporte (prestados a terceros).- Son los ingresos, recibidos de terceros, por concepto de servicios de transporte (fletes) prestados por el establecimiento.

Alquileres.- Se refiere a los ingresos, recibidos de terceros, por concepto de alquiler de terrenos, edificios, oficinas, maquinaria, vehículos, etc.

Comisiones o márgenes de utilidad (por ventas en consignación).- Son los ingresos, recibidos de terceros, por concepto de comisiones por la venta de artículos recibidos en consignación. Se incluyen también los márgenes de utilidad que el establecimiento obtiene por la venta de artículos dados en consignación.

Venta de energía eléctrica.- Se refiere a los ingresos, recibidos de terceros, por concepto de venta de energía eléctrica.

Ingresos por otros servicios

Constituyen ingresos receptados por el establecimiento por servicios prestados a terceros que, estando vinculados con la actividad del establecimiento, no corresponden a las categorías mencionadas en “Ingresos por Servicios”.

Construcción o fabricación de Activos Fijos por Cuenta Propia

Se refiere a los costos incurridos en la construcción o fabricación de edificios, maquinaria, equipo de transporte, etc., para uso del establecimiento, utilizando personal de su establecimiento (mano de obra propia). Se excluyen los bienes producidos para la venta, pues éstos, constan como “producción de artículos para la venta”.

Aumento de existencias de productos en proceso

Se obtiene restando de las existencias de productos en proceso al 31 de diciembre del año investigado, las existencias al 1 de enero del mismo año.

Costo de los artículos vendidos sin transformación

Es el valor de aquellos artículos que el establecimiento adquirió para venderlos en el mismo estado en que los compró (reventa). Este término, en Contabilidad General, es conocido con el nombre de “Costo de Ventas”.

CONSUMO INTERMEDIO (Durante el año investigado)

Son los insumos que se utilizan para producir otros bienes y servicios (se incluye también como parte del Consumo Intermedio a los Gastos de Operación).

Insumos

Son todos los bienes físicos no duraderos que el establecimiento ha utilizado en la producción de artículos para la venta o para la prestación de servicios. Los insumos comprenden:

Materias Primas.- Son aquellos bienes que, luego de transformarlos, pasan a formar parte del producto final; pueden ser productos primarios, semielaborados, elaborados o finales.

Materiales Auxiliares.- Son aquellos bienes auxiliares que coadyuvan al proceso de producción y que en él se consumen.

Repuestos y Accesorios.- Son bienes que se usan en la reparación y mantenimiento corrientes (no de capital) de maquinaria y otros bienes de activos fijos.

Envases y Embalajes.- Son aquellos bienes que se usan para envasar y embalar los productos que ofrece el establecimiento.

Gastos de Operación

Son aquellos desembolsos realizados por el establecimiento en la obtención de servicios y materiales de oficina, para la operación del establecimiento, y se los ha clasificado de la siguiente forma:

Trabajos de reparación y mantenimiento (hechos por terceros).- Son los pagos, que el establecimiento ha realizado a favor de terceros, por los trabajos de reparación y mantenimiento corrientes (no de capital) de los activos del establecimiento.

Fletes y gastos de transporte.- Son los pagos que ha efectuado el establecimiento por los servicios de transporte recibidos. Se excluye el transporte de los trabajadores, el mismo que forma parte de otras remuneraciones.

Energía eléctrica comprada.- Es lo pagado por la energía eléctrica utilizada por el establecimiento.

Combustibles y Lubricantes.- Es lo pagado por combustibles utilizados por el establecimiento para la movilización de vehículos y equipo de transporte, así como también los usados en la producción de calor y fuerza.

Comisiones pagadas a terceros.- Son los pagos que realiza el establecimiento a vendedores, comisionistas y agentes que, sin ser personal de planta del establecimiento, realizan trabajos por los cuales reciben comisiones.

Alquileres.- Son los pagos que efectúa el establecimiento por arrendamiento de terrenos, edificios, oficinas, maquinarias, vehículos, etc., utilizados en la actividad que desarrolla.

Publicidad.- Son los pagos por concepto de publicidad y propaganda, realizados por el establecimiento. Incluyen las muestras gratis a clientes.

Gastos de viajes, viáticos y movilizaciones.- Se refieren a los pagos realizados por el establecimiento en concepto de gastos de hospedaje, alimentación y movilización de los empleados que tienen que realizar viajes, fuera de su lugar habitual de trabajo, a nombre del establecimiento.

Primas de Seguro (robo, incendio y otros sobre bienes).- Son los pagos que realiza el establecimiento para proteger, contra cualquier tipo de siniestro, las instalaciones, equipos, muebles y enseres.

Honorarios de profesionales (jurídicos, contables y otros profesionales no de planta).- Se refieren a los pagos que reciben los profesionales que no tienen relación de dependencia con el establecimiento, pero que realizan eventualmente trabajos para el mismo.

Comunicaciones (correo, teléfono, telégrafo, télex, etc.).- Son los pagos que realiza el establecimiento por todos aquellos servicios de comunicación utilizados.

Agua.- Es lo pagado por consumo de agua.

Trabajos de fabricación hechos por terceros.- Son los pagos que realizó el establecimiento en beneficio de las empresas que ejecutaron labores de producción de bienes, con materia prima de aquel establecimiento.

Materiales de oficina (útiles y materiales de oficina cuya duración es menor de un año).- Son los pagos que realiza el establecimiento por todos aquellos útiles de oficina empleados.

Otros gastos de operación.- Son aquellos gastos que, siendo de operación, no corresponden a ninguna de las categorías anteriormente definidas.

ACTIVOS FIJOS

Son los bienes físicos adquiridos por el establecimiento, para su uso y con una vida útil prevista mayor de un año. Se incluyen aquí las reparaciones y ampliaciones de importancia que extienden la vida útil prevista o incrementan la capacidad productiva de dichos bienes. También se incluyen los gastos de instalación de activos fijos. No se incluyen las reparaciones ni los gastos corrientes de mantenimiento.

Compra de Activos Nuevos

Son las adquisiciones de bienes de capital que no han sido utilizados anteriormente en el país. Un activo fijo importado se lo considera como nuevo al ingresar al país, aún cuando efectivamente no lo sea a ese momento.

Compra de Activos Usados

Son aquellos bienes que ya han sido utilizados en el país.

Venta de Activos Fijos

Son las ventas o retiro por cualquier motivo (salvo las pérdidas por accidente) que ocurrieron durante el año investigado.

Depreciación

Es la desvalorización que han experimentado los activos fijos como resultado de su desgaste durante el año al que corresponde la investigación.

Compras Netas de Terrenos

Se obtiene al restar, de las compras de terrenos, las ventas de los mismos que ha realizado el establecimiento, en el transcurso del año investigado.

Saldo al 31 de diciembre del año investigado

Bajo este concepto se integra la información que corresponde al valor histórico de los activos fijos y su correspondiente valor de revalorización acumulada.

Ajuste por Valor de Mercado

Corresponde al valor en que han sido ajustados los activos fijos del establecimiento, de acuerdo con los precios del mercado.

EXISTENCIAS (al 1 de enero y al 31 de diciembre del año investigado)

Constituyen los inventarios a principio y fin de año. Estos valores han sido tomados de los registros contables del establecimiento. Se investigaron las existencias para los siguientes rubros: materias primas, materiales auxiliares, repuestos y accesorios, envases y embalajes, combustibles y lubricantes, productos terminados, subproductos y desperdicios, productos en proceso, mercaderías (artículos para la venta sin transformación), materiales y útiles de oficina.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

X Para aquellos casos en que se registran menos de 3 establecimientos

_ Cuando no existe información.

ERRORES AJENOS AL MUESTREO

El Problema de la No Respuesta

Uno de los acontecimientos que prácticamente se presenta en todas las encuestas, tanto exhaustivas como por muestreo, en las que se utilizan cuestionarios y agentes entrevistadores para la recolección de los datos, es la denominada No Respuesta.

En los Censos y Encuestas por Muestreo puede ocurrir que no se recolecten datos de todas las unidades de investigación; en este caso falta información de una parte de la población, o de la muestra seleccionada – y por lo tanto del colectivo que aquellos datos representan –, presentándose de esta manera, el problema de establecer un procedimiento para realizar las inferencias necesarias a partir de los datos obtenidos.

Diversas circunstancias explican la existencia de este problema:

- Establecimientos que han liquidado, que no tienen características o que se han fusionado.
- No se encuentra en la dirección, o domicilio, la persona que ha de responder el cuestionario. En algunas investigaciones este problema puede controlarse planificando varias visitas y/o porque se cuenta con el respaldo de una legislación adecuada para recoger la información – Ley de Estadística –, etc.
- En ocasiones la persona o entidad que se trata de entrevistar, es renuente y no colabora con la investigación.

Cualquiera sea la causa de la falta de datos, de una parte de la muestra o de la población, a este problema en la terminología de los estadísticos se denomina No Respuesta o Falta de Respuesta.

Para la Encuesta Nacional por Muestreo de la Producción Industrial del año 2006 (ENPRIN 2006), de un tamaño total de muestra de 986 establecimientos económicos informantes, por diversas circunstancias no se contó con la información de 60 de ellos, distribuidos de la siguiente forma:

Dirección Regional	Tamaño Muestra Inicial	NO Respuesta	Porcentaje de NO Respuesta
Norte (DINOR)	436	15	3.4 %
Centro (DICEN)	32	0	0.0 %
Sur (DISUR)	81	5	6.1 %
Litoral (DILIT)	437	40	9.1 %
Total	986	60	6.0 %

Con el propósito de atenuar el problema de la no respuesta, se imputaron 31 establecimientos económicos en base a la información del año 2005 y tomando en consideración la importancia que representaban cada uno de ellos al interior de su rama de actividad, quedando de esta manera, conformada la muestra definitiva, a partir de la cual se realizaron las inferencias estadísticas respectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Dirección Regional	Tamaño Muestra Inicial	NO Respuesta	Establecimientos Imputados	NO Respuesta (Ajustada)	Porcentaje de NO Respuesta (Ajustada)	Tamaño Muestra Definitiva
Norte (DINOR)	436	15	6	9	2.06 %	427
Centro (DICEN)	32	0	0	0	0.00 %	32
Sur (DISUR)	81	5	3	2	2.46 %	79
Litoral (DILIT)	437	40	22	18	4.11 %	419
Total	986	60	31	29	2.94 %	957

Luego del ajuste respectivo de la muestra, con los establecimientos económicos cuya información fue imputada, se tiene un total de 29 establecimientos que definitivamente no forman parte de la muestra de la ENPRIN 2006, (establecimientos liquidados, sin características, fusionados, etc.) que en porcentaje representa el 2.94 % de No Respuesta. En consecuencia, el tamaño definitivo de la muestra para la ENPRIN 2006 fue de 957 establecimientos económicos informantes.

ESTA PUBLICACIÓN FUE PREPARADA EN EL
SUBPROCESO DE ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES DE EMPRESAS
Y ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS, PERTENECIENTE A LA DIRE-
CCIÓN DE PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

QUITO, OCTUBRE DE 2007

